

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. SOBRE LA CONTRAPOSICIÓN ENTRE FLEXIBILIDAD EXTERNA E INTERNA Y SUS VICISITUDES EN LAS REFORMAS DE LA ÚLTIMA DÉCADA

II. FLEXIBILIDAD INTERNA «Y» DESPIDOS COLECTIVOS: EL VALOR DE UNA CONJUNCIÓN COPULATIVA EN LUGAR DE DISYUNTIVA

III. MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA PREVIAS A DESPIDOS COLECTIVOS

LA TRANSICIÓN SIN OBSTÁCULOS DESDE LA FLEXIBILIDAD INTERNA AL DESPIDO COLECTIVO

EL COMPROMISO DE EMPLEO INCORPORADO A LA LEY EN SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN DE CONTRATOS Y REDUCCIÓN DE JORNADA

LOS COMPROMISOS O CLÁUSULAS DE EMPLEO EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y SU VIRTUALIDAD OPERATIVA EN EL CONTEXTO PROPUESTO

Sobre la naturaleza de los acuerdos que contienen cláusulas de empleo

Sobre la legalidad de la cláusula de seguridad en el empleo

Sobre la aplicabilidad (o no) de la cláusula *rebus sic stantibus* a los compromisos de empleo

IV. MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA EN EL SENO DEL ACUERDO DE UN DESPIDO COLECTIVO

LA POSIBILIDAD DE ACORDAR MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA EN EL SENO DEL DESPIDO COLECTIVO Y SUS LÍMITES

EL PAPEL DE LAS DECISIONES DE FLEXIBILIDAD INTERNA EN EL SENO DE LAS MEDIDAS SOCIALES DE ACOMPAÑAMIENTO

Flexibilidad interna en consonancia con las medidas para anticipar y gestionar las reestructuraciones empresariales en la Unión Europea

Decisiones de flexibilidad interna en el seno de las medidas de acompañamiento

Medidas de flexibilidad interna adoptadas en el acuerdo alcanzado en consultas y condición más beneficiosa prevista en contrato

IMPUGNACIÓN JUDICIAL DE LAS MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INCLUIDAS EN EL ACUERDO CONTENIDO EN EL PERÍODO DE CONSULTAS DE UN DESPIDO COLECTIVO QUE INCLUYE MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXO JURISPRUDENCIAL